

Ministerio
de Estado y
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1, N^o 47

Asuncion Enero 5 de 1863.

El Excmo Sr. Presidente de la Republica ha provisto con fecha 3 del corriente una patente de Cónsul de la Republica del Paraguay en Paris a favor de D. L. Ferré.

Por el tenor de la referida patente que le adjunto, verá que V. S. está encargado de hacer reconocer al Sr. Ferré en la calidad de Cónsul arriba expresada.

Ruego a V. S. le brva dar direccion a la adjunta nota para el provisto Cónsul del Paraguay en Paris.

Aprovecho la oportunidad de renovar a V. S. las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

(firmado) José Berges.

A. S. S. D. Carlos Calvo, Encargado de Negocios de la Republica del Paraguay en Paris.

Ministerio
de Estado y
Relac. Exteriores

I, 22, 11, 1, N^o 48

Asuncion Enero 5 de 1863.

Mr. Gustavo Friar ha mostrado a S. E. el Sr. Presidente un despacho de S. E. el Sr. Drouyn de Lhuys, en que expresa sus sentimientos de condolencia por el trágico fallecimiento del Excmo Sr. D. Carlos Antonio Lopez.

Grate el Sr. Presidente a esta manifestacion me ha ordenado diga a V. S., haga una visita al Sr. Drouyn de Lhuys, y le exprese en su nombre el reconocimiento y aprecio con que ha recibido este paso amirto, con que honra la memoria de su ilustre padre.

Aprovecho la oportunidad de saludar a V. S. con mi distinguida consideracion y aprecio.

(firmado) José Berges.

A. S. S. D. Carlos Calvo, Encargado de Negocios de la Republica del Paraguay en Paris.

Ministerio
de Estado y
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1, N^o 49

Asuncion Enero 13 de 1863.

El abajo firmado ha recibido la nota de V. S. fecha 12 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

“El abajo firmado tuvo el honor de dirigirse a V. S. con fecha 8 del corriente una nota relativa al despacho de buques

"nacionales, y ahora vienen impuertos del archivo del Consulado
 "argentinos que ha recibidos, ha consido algunas inexactitudes
 "en dicha nota, muy principalmente en la cita de un decreto.

"En esta virtud el abasp firmado pide a V. E. retirar
 "esa nota, para con mejores datos, pasarla nuevamente sin los
 "defectos que contiene aquella.

"Contando con esta deferencia por parte del Sr. Ministro,
 "el que firma tiene la honra de saludarlo respetuosamente"

El abasp firmado despidiendo a los señores de V. E.
 devuelve adjunta la nota que pide retirar el Sr. Cónsul de
 la República Argentina, y aprovecha esta oportunidad de
 saludar a V. E. con su consideracion y aprecio.

ASUNCIÓN

(Firmado) José Berges.

A. S. D. Pedro Martínez Fernandes,
 Cónsul de la República Argentina
 en la Asunción.

Minist.º de Estado }
 de Relac.º Exteriores } I, 22, 11, 1, N.º 50

Asunción Enero 20 de 1863.

Tuvo el honor de recibir la nota de V. E. fecha 16 de
 Agosto del año próximo pasado con el pliego original y la copia
 de la carta autógrafa del Exmo Sr. Presidente Constitucional de la
 República de Bolivia, comunicando al del Paraguay, su derivacion
 al Poder Supremo de la Nación Boliviana por el sufragio directo
 de los pueblos, conforme a las leyes fundamentales del país.

Acompaño a esta nota el pliego de contestacion de S. E.
 el Sr. Presidente de la República con la correspondiente copia de
 estilo, y ruego a V. E. quiera tener la bondad de entregarlos al
 Exmo Sr. Presidente de la República de Bolivia.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a V. E. las
 seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

(fir.) José Berges.

A. S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República
 de Bolivia.

Minist.º de Estado }
 de Relaciones Exteriores } I, 22, 11, 1, N.º 51

Asunción Enero 30 de 1863.

El abasp firmado ha tenido el honor de recibir la nota de
 V. E. fecha 14 del corriente, comunicándole que en el ejercicio de sus fun-
 ciones consulares encuentra una duda o dificultad, que V. E. desea
 salvarla, para llenar sus deberes con exactitud y exacto respecto a
 la visacion de papeles de los buques y pasaportes nacionales, y que